Domingo 28 de Diciembre de 1873 — EXALTACION DE LA CRUZ. — Año III. Número 133.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

SUCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

Editor: RODOLFO FIGUERAS

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, DICIEMBRE 28 DE 1873.

CLUB GENERAL MITRE

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE

COMISION DIRECTIVA:

Presidente D. José S. Sosa.
Vice idem " Epifanio Reinoso.
Tesorero " Pedro Barreiro (padre.)
Secretario " José A. Sosa.

VOCALES.

D. Enrique Urien, D. Sandalio Sosa, D. Aniceto Casco, D. Salvador Cruz, D. Juan Perez, D. Faustino Inurriaga, D. Miguel Salguero. D. Alejandro Castro, D. José Muñoz, D. Juan H. Moreno, D. Rodolfo Figueras, D José Olivera, D. Diego Alcorta, D Robustiano Regueira, D. Zenon Casco, D. Carlos Gill, D. Gerónimo Azcurrain, D. Venancio Sosa, D. Pedro Barreiro (hijo), D. Asencio Caballero, D. Julio Atkins, D. Manuel Ponce de Leon, D. Gregorio Coria, D. Manuel Sosa. D. Fáusto N. Sosa, D. Constancio Sosa, D. Julio Tiseira, D. Marcelino Ordo, D. Simon Cruz, D. Eusebio Santellan, D Joaquin del Mármol, D. Marcelino Insua, D. Estanislao Guevara, D. Luis Costa, D. Eloy Carrizo, D. Angel Ponce, D. Ruperto Llanos, D. Manuel Rivero, D. Rufino Lopez, D. Matías Gonzalez, D. Venancio Olivera, D. Agapito Olivera, D. Ireneo Beliera, D. Eleuterio Garay, D Ovidio Atkins, D. Juan Lavallen, D. Juan Rivero, D. Avelino Villa, D. Eduardo Culligan, D. Emilio Costa, Sr. Dumonte.

Despedida.

Sucede a veces en los viajes marítimos que algunos pasageros jóvenes y animosos, despues de haber pagado el tributo al mareo, ayudan a los marineros en sus rudas tareas. No conocen el oficio, y sin embargo rinden grandes servicios; una viva simpatía se establece pronto entre los hombres de la tripulacion y esos hombres de buena voluntad, y al llegar al puerto, la separacion no está exenta de amargura. Los pasageros se van llenos de admiracion por esos hombres enérgicos que viven sobre el Océano, y mas de una vez en la travesia de vuelta, en los momentos críticos, los marineros estenuados por la fatiga esclaman: Ah! si tuviéramos nuestros pasajeros siquiera!

La posicion de esos pasageros a bordo se parece mucho a la mia en el periodismo. Van tres años, no existia un solo periódico en nuestra rica y estensa campaña, un valeroso campeon del progreso, el malogrado D. Manuel Cruz, me propuso entonces de suplir la tripulacion que faltaba en esa importante parte del buque. Le hice presente que entregado desde mi juventud a la vida activa, ignoraba la alfa del periodismo, y a mas que no podia arriesgarme a escribir en un idioma que habia aprendido solamente con la práctica y la lectura, sin haberlo estudiado nunca. Sin embargo, así mismo, una voz secreta me decia que podia ser útil a esa querida campaña que he regado durante 16 años con el sudor de mi frente; que podia suplir con la laboriosidad y la buena voluntad los conocimientos que me faltaban, y concluí por ceder a las instancias de mi amigo.

Fundamos *El Monitor de la Campaña* y me puse a la obra con ardor, con sinceridad, sin [illegible] ningun género, con el solo propósito de ser útil. ¿Lo he sido? No me toca decidirlo, pero he hecho todo lo que he podido para serlo, y eso basta para mi conciencia.

Los elogios de la prensa, la adhesion entusiasta de personas espectables no me han envanecido: siempre he comprendido que aplaudian la sinceridad y la sana intencion. ¿Que os parece de mi lenguage? decia un estrangero a un ciudadano de Atenas. Por un Tesaliano no hableis mal, le contestó el Ateniense. Estrangero entre los obreros del periodismo, nunca he ambicionado otro elogio.

Desde tres años las cosas han cambiado mucho: la parte del buque, entonces abandonada, cuenta hoy con una tripulacion numerosa é idónea, 14 periódicos rurales, sin contar *El Monitor*, circulan hoy en nuestra campaña; el buque entra en el puerto de 1874, y, ya que mis servicios no son necesarios, bajo a tierra para seguir mi destino.

Al retirarme, me acompañan gratos recuerdos de mi campaña como voluntario en la prensa Bonaerense, y un profundo sentimiento de gratitud por la benevolencia que me han dispensado sus ilustrados representantes

Abrigo el mismo sentimiento para todos los que me han ayudado en mi tarea, a cualquier titulo que sea: colaboradores, agentes, suscritores, y a todos les ruego aceptar la espresion de mi sincero agradecimiento.

Carlos Lemée.

Algunas esplicaciones.

Habiendo recibido tantas muestras de adhesion y de simpatia a favor de nuestra obra, hoy que dejamos *El Monitor* nos creemos en el deber de dar algunas esplicaciones a todos los que con su aprobacion nos han sostenida en nuestra árdua tarea.

En medio de nuestros quehaceres, la redaccion del *Monitor* era una carga pesada, pero que, al fin, podia llevarse a cabo con algun esfuerzo. Desgraciadamente, como saben los lectores, el 5 de Octubre del año pasado falleció nuestro compañero de tareas. Desde este dia hemos tenido que hacernos car-

FOLLETIN.

EL LIBRO

DEL

HOMBRE DE BIEN,

Opúsculos morales económicos y políticos estractados de

BENJAMIN FRANKLIN.

sas por el uso que se hace de ellas.

Con seis doblones al año se puede disfrutar de un capital de ciento, siempre que se administren con prudencia y honradez.

El que gasta inútilmente media peseta al dia disipa infructuosamente mas de treinta y seis pesos fuertes al año, que es con corta deferencia lo que cuesta un capital de setecientos.

El que en la ociosidad pierde cada dia por media peseta de su tiempo pierde la ventaja de servirse de una suma de mas de doscientos treinta doblones sencillos todos los dias del año.

El que sin utilidad prodiga por cinco pesetas de su tiempo las pierden tan á sabiendas como si las arrojase al mar.

El que pierde un peso fuerte, no solamente lo pierde, sinó que pierde tambien todos los beneficios que hubiera podido producirle, si lo hubiese empleado en cualquiera especie de comercio; lo que puede subir a una suma considerable en el tiempo trascurrido desde la juventud hasta una edad avanzada.

Otro aviso: el que vende a crédito pide por el objeto que vende un precio equivalente al principal y al interes de su dinero, por el tiempo que de él debe estar privado; el que compra a crédito paga pues un interés por lo que compra; y el que paga al contado podria colocar este dinero a interes; de este modo el que posee una cosa que ha comprado paga un interes por el uso que de ella hace.

Sin embargo, en las compras vale mas pagar al contado, porque el que vende a crédito, estando persuadido de que los malos pagadores le han de hacer perder un cinco por ciento, para cubrirse de esta pérdida, carga esto de mas en el precio de lo que vende.

El que compra a crédito paga su parte de este aumento; el que paga al contado se libra ó al menos puede librarse de este recargo.

CONSEJOS A UN JOVEN JORNALERO.

A mi amigo A. B.

1748.

Llevado del deseo de agradaros, he estendido, en obsequio vuestro, los pensamientos siguientes, que tan útiles me han sido, y que pueden serlo igualmente a vos, si los seguis.

Tened presente que el *tiempo* es dinero. El que pudiendo ganar con su trabajo dos pesos fuertes diarios, se pasea ó está ocioso la mitad del dia, aunque mientras se pasea ó esta en la ociosidad, no gaste sinó tres reales, no solamente ha desembolsado esta cantidad, nó que ha gastado, ó mejor dicho, ha tirado un peso fuerte ademas.

Acordaos siempre que el *crédito* es dinero. Si un hombre, despues de cumplir el plazo de mi deuda, deja el dinero en mi poder, me da su interes, o todo el producto que puedo sacar del dinero mientras lo deja en mis manos. El beneficio sube a una suma considerable para el hombre que tiene un crédito estenso y sólido, y que hace buen uso de él

No olvideis que el dinero es de naturaleza prolifica. El dinero puede enjendrar dinero; los hijos que ha producido enjendran otros con suma facilidad, y así sucesivamente. Cinco pesetas empleadas valen seis; vueltas a emplear valen siete y ocho maravedices, y así proporcionalmente hasta cien doblones de oro. Cuanto mas se multiplican los empleos del dinero, mas se aumenta, y los beneficios que produce son mas rápidos. El que mata una marrana preña la estermina su descendencia hasta la milésima jeneracion. El que disipa un peso fuerte destruye todo lo que este pudiera producir, y hasta muchos centenares de reales.

Tened presente que una cantidad de mas de treinta pesos fuertes al año puede reunirse con solo economizar menos de media peseta diaria. Mediante esta corta suma, que sin echarse de ver se prodiga diariamente, ya sobre el tiempo, ya sobre el gasto, un hombre con crédito tiene sobre su sola garantia la posesion constante y el goce de seiscientos pesos fuertes a cinco por ciento.

go de la direccion del periódico, de la correccion de las pruebas, todo por medio de chasques y de cartas, ya que vivimos en el campo, de la correspondencia con los agentes, de todo, hasta de la cópia de las cartas!

Añádase a eso tareas en la municipalidad, y los trabajos tan incesantes y tan imprescindibles del campo, y se comprenderá que nos hemos encontrado con una tarea desproporcionada con las fuerzas de un hombre solo.

Si con solo desplegar energia hubiéramos podido continuar nuestra obra que muchos juzgaban útil, ciertamente la hubiéramos continuado, pero, lo repetimos, nos hemos encontrado frente al imposible, y nadie puede imaginarse el trabajo y los sacrificios que nos ha ocasionado ese cúmulo de quehaceres que nos tiene agobiados desde cerca de año y medio.

Por lo demas, al retirarnos, una reflexion nos consuela y debe consolar los amigos de la campaña: ya no estamos en la época en que *El Monitor* era el único periódico que tuviese. La campaña posee hoy catorce periódicos, y la desaparicion del *Monitor* no se notará en las filas, hoy compactas, de la prensa rural.

Administracion de la campaña.

(Conclusion.)

V.

LOS IMPUESTOS.

La reparticion y la reversion de los impuestos en la campaña necesitan grandes reformas.

Hemos dicho ya que, segun la muy exacta comparacion de Thiers, la sociedad es una vasta compañia de seguro mutuo, en la cual cada uno debe pagar proporcionalmente al capital asegurado, resulta de esta definicion que para ser justa, la reparticion del impuesto debe conservar una proporcion uniforme con el capital de los contribuyentes.

Proudhon ha dicho con mucha exactitud que el Estado es un *cambista*, en cambio del impuesto dá a los ciudadanos la proteccion social. Esa proteccion social es lo que llamamos la reversion del impuesto. Es evidente que la proteccion social debe ser proporcional al impuesto pagado.

Hemos hecho notar en otras ocasiones que los impuestos sobre la principal riqueza rural, las haciendas, no guardan ninguna proporcion con el capital garantido por la sociedad.

Por los grandes animales domésticos, el impuesto se paga al Gobierno de la Provincia, bajo la forma de una marca que se aplica a fuego a las haciendas. Para obligar a todos a pagar el impuesto, la ley no reconoce la propiedad sin la marca, pero no limita el número de animales que se puede herrar con esa marca que cuesta 500 $ m/c.

Este sistema da en la práctica los resultados siguientes:

La pobre viuda que mantiene sus hijos con el producto de algunas lecheras, el anciano que gana su subsistencia con su antiguo castillo y sus cuatro bueyes, pagan por sus animales el mismo impuesto que paga el millonario por sus rodeos de cinco, diez ó veinte mil vacas.

El peon laborioso que trabaja con su tropilla paga por la docena de caballos que posee el mismo impuesto que paga el gran estanciero por mil ó dos mil yeguas.

Por los animales menores, el impuesto se paga a las respectivas municipalidades, bajo la forma de un boleto de señal, cuya señal se aplica a las orejas. La ley no reconoce la propiedad sin la señal, cuyo boleto cuesta 100 $ m/c.

De modo que la tropillita del pobre, de los huerfanos, paga el mismo impuesto que las cincuenta ó cien mil ovejas del capitalista.

Constatar estos hechos, despues de haber recordado que cada Partido tiene un funcionario único que desempeña gratuitamente siete puestos públicos, despues de haber recordado que existen conjuntamente el sufragio universal y los comandántes militares, es haber fotografiado nuestra campaña.

En otros artículos hemos propuesto que cada municipalidad tuviese una marca propia y pudiese dar boletos a los pobres, o los que tuviesen por ejemplo menos de 100 animales entre vacas y yeguas, poniendo un número diferente a cada marca que entregase, y que las marcas entregadas por el gobierno de la Provincia fuesen de diferentes clases y precios, cada clase dando derecho a herrar un número determinado de animales.

Las mismas disposiciones podrian introducirse en los boletos de señal y de ese modo se lograria mejorar los intereses del fisco é introducir la proporcionalidad entre los impuestos y el capital asegurado, que no es otra cosa que la justicia en materia de impuestos.

Hay otros impuestos defectuosos en la campaña, el de los rodados por ejemplo. El carrito de pertigo del paisano que le sirve para conducir su familia al pueblito los dias de funcion, para acarrear sus provisiones, a veces para conducir al cementerio los que fallecen en la vecindad, paga el mismo impuesto que el carro de tráfico que sale todos los dias y surca las calles con carga pesada

Esos carritos de pértigo, tan útiles a los pobres en la campaña, pueden valuarse en 1000 ó 1500 $ m/c y la patente anual que pagan es de 150 $ ¿Que proporcion guarda aqui el impuesto con el capital asegurado? Y sin embargo se trata de los intereses del pobre y de un poderoso elemento de progreso.

Si la reparticion del impuesto exige grandes reformas en la campaña, su reversion exige reformas mayores todavia.

Ya hemos hecho notar que la campaña paga los impuestos segun la misma tarifa que la ciudad y no goza, puede decirse, de ninguna proteccion social. Los solos funcionarios rentados que tenga son tres jueces del Crímen repartidos en la inmensa superficie de su territorio. Hemos hecho notar tambien que este estado de cosas es no solamente una irritante injusticia social, sinó tambien una violacion manifiesta de la Constitucion.

La reversion de los impuestos en la campaña, a mas de su falta de proporcionalidad con la reversion de los mismos en la ciudad, tiene en su ejecucion otros abusos deplorables. Se sabe que las municipalidades no administran sinó una pequeña parte de las rentas de sus respectivos municipios, que los alcanza a penas para tapar algunos pantanos de sus calles y para alumbrarlas de noche con algunas velas de sebo. Para emprender cualquier obra nueva tienen que acudir al Gobierno, que concede ó rehusa segun su parecer. Resulta de este sistema que el adelanto de nuestros Partidos esta entregado al favor ó al acaso. Decimos al acaso, porque es imposible que el Gobernador pueda conocer personalmente todas las localidades de la campaña, para poder determinar las que verdaderamente mas necesitan del auxilio oficial, y sin embargo él es quien resuelve el caso.

Hemos hecho notar que existe una proporcionalidad natural entre el número de habitantes de una localidad y la suma de impuestos que paga; otra proporcionalidad no menos evidente entre el número de habitantes y las necesidades de una localidad: iglesias, escuelas, caminos etc etc de modo que el importe de los impuestos de una localidad es proporcional a sus necesidades. Hermosa ley de la naturaleza que nuestro sistema reemplaza por el beneplácito de nuestros gobernadores, y el mas espantoso caos administrativo. Los impuestos de Lobos, de Chascomus etc pagan hoy un puente en el Pilar, los del Azul, de San Fernando etc levantaran mañana una escuela en el Saladillo, segun la influencia de los jueces de paz de cada Partido, ó el humor del Gobernador.

Cada Partido ofrece pruebas evidentes de este sistema, que ciertamente no tiene la justicia por regla. Si examinamos el de la Exaltacion de la Cruz, por ejemplo, veemos que durante la administracion de D. José S. Sosa, en pocos años se edificó sucesivamente un puente sobre el arroyo, una vasta y hermosa iglesia, una de las mejores escuelas de la campaña para varones, otra igual para niñas, tres escuelas rurales, una sucursal del Banco de la Provincia etc. etc. y ciertamente la importancia de la Exaltacion entonces no le daba derecho a tantas mejoras; los impuestos que pagaba al erario no le permitian tampoco sufragarlas, pero D. José S. Sosa se desvelaba por el adelanto de su Partido, sacrificaba su tiempo y su dinero a este objeto; hacia frecuentes viajes a Buenos Aire, entraba en relaciones con los Gobernadores y obtenia de ellos concesiones y mejoras.

Desde que se ha retirado del juzgado no se ha hecho nada. Un alto empleado del Gobierno decia a un amigo nuestro: «con la separacion de D. José S. «Sosa se ha concluido la municipalidad «de la Exaltacion de la Cruz, que era «la que mas llamaba la atencion en los «ministerios. Hoy no se habla de ella «para nada.» La verdad es que la misma municipalidad ha seguido varios años despues de la renuncia de D. José S. Sosa, que ha trabajado con el mismo afan, que se ha mejorado mucho la secretaria etc. y sin embargo no se ha hecho nada.

Despues de haber dado a la Exaltacion mas de lo que le correspondia bajo la administracion de D. José S. Sosa, no se le ha concedido lo a que tenia indisputable derecho, bajo las administraciones posteriores. Se ha resuelto contra la ley de hacer el empalme del ramal de Zárate con el ferro carril al Rosario a 10,000 metros del Pueblo. Va año y medio que la municipalidad ofrece el terreno y la tercera parte de los gastos para edificar cuatro escuelas rurales sin poder conseguir la aprobacion de su solicitud.

El adelanto de los Partidos depiende, pues, del celo y de la influencia de los jueces de paz, y para concluir la revista de todas esas anomalias que no resisten al primer exámen de la justicia ó del buen sentido, recordaremos que el Gobierno es quien nombra esos jueces de Paz que se ocupan de politica ó del adelanto de su localidad, segun su temperamento.

VI.

LA REPRESENTACION NACIONAL.

Veinte años de esperiencia, el estúdio atentivo de los proyectos de leyes propuestos por el Gobierno ó la Legislatura, de las medidas propuestas por la prensa, todo prueba que solamente una representacion genuina de la campaña en el Gobierno del pais puede hacer desaparecer los numerosos é increibles abusos que hemos señalado.

Buenos Aires no comprende la campaña: hé ahi la verdad. La parte ilustrada conoce mejor Rousseau ó Victor Hugo; en derecho las opiniones de Troplong, en medicina las de Velpeau ó de Orfila que la organizacion administrativa de la campaña. La parte dedicada al comercio conoce mejor el estaqueo de los cueros, las condiciones de las lanas y gorduras que las condiciones de su produccion en nuestros campos.

Desgraciadamente, los representantes genuinos de la campaña no pueden representarla en el Gobierno del pais sin gozar de un sueldo, y la nueva Constitucion ha suprimido el sueldo de los Legisladores. Por lo tanto, es mas que probable que el monstruoso estado de cosas que existe actualmente, y que acabamos de analizar, durará todavia muchos años, y es de sentirse, porque, como lo hemos dicho ya, constituye no solamente una irritante injusticia, sinó tambien un grave peligro social.

SOLICITADA.

San Andres de Giles.

Al retirarme a Buenos Aires voluntariamente y sin otra causa que el recargo de trabajo por falta del personal que exige la atencion de una clase que como todas las escuelas primarias, está basada la enseñanza en una multitud de ramos tan variados como las edades, condiciones y génios de las alumnas. Digo pues que al retirarme, no puedo hacerlo sin manifestar mi gratitud a la parte sana é ilustrada de este pueblo, de la que siempre recibi en los 32 meses que he recidido aqui, testimonios de aprecio, y que han comprendido mi consagracion al progreso y sobre todo al cumplimiento del deber.

Muchas luchas he sufrido; pero solo merecen el desprecio y compasion que exita la ignorancia que las produce, siempre ávida de destruir reputaciones, sin lograrlo jamas.

Ofrezco a mis amigos y a toda la parte honorable de este pueblo, mis servicios en el ramo escolar y en cualquiera otro que pueda yo desempeñar con la sinceridad que me caracteriza y que me inspira el reconocimiento.

Deseo a mi cólega, que me secede en el cargo de Preceptora, una marcha feliz, que no la turben enojosas rivalidades.

Darán razon de mi domicilio en Buenos Aires, en la calle de Corrientes 661.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Teatro de la Guerra.

El único núcleo organizado que quedaba a la rebelion de Entre-Rios lo mandaba Caraballo y era de un total de 1,200 hombres.

Hace poco una division de estas fuerzas se sublevó al mando de un comandante Astorgo y abandonó al caudillo oriental.

Reducida esta columna a 600 plazas ha sido deshecha por las fuerzas legales.

Con un poco de mayor actividad, tal vez ni Lopez Jordan escapará.

Hé aqui el parte oficial del golpe dado a Caraballo.

Paraná, Diciembre 23 de 1873.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Ayer de los campos de Saraluri desprendí una vanguardia al mando del coronel Laconcha compuesta del regimiento 1° de caballeria de linea, del regimiento Nogoyá, al mando del comandante Romero y del batallon 2° del Paraná a las órdenes del mayor Donvaon. Pocas horas despues me puse en marcha con el resto de las fuerzas y a poco andar me anunció el coronel Laconcha que 100 rebeldes habian entrado en Nogoyá y que desprendia la brigada que mandaba mi ayudante teniente coronel Villar sobre el enemigo.

Principió mi marcha y un segundo aviso del Coronel Laconcha me hizo saber que el General Oriental Caraballo estaba con 600 hombres en este campamento y que marchaba a batirlo.

Yo me puse en marcha al trote a las nueve de la noche: llegaba al Sauce (catorce leguas) y recibí la noticia de la derrota completa de Caraballo y todas sus fuerzas.

Para batirlo bastaron solo las fuerzas del valiente Comandante Villar que asi que los vió los cargó y huyeron, persiguiéndolos hasta las nueve de la noche. Han muerto dos gefes enemigos, un oficial, veinte ó veinticinco individuos

de tropa y se han tomado 10 prisioneros.

Recomiendo a la consideracion de V. E. al Teniente Coronel Villar, al Comandante Romero, al comandante Mendoza, Mayor Donovan y todos los oficiales y tropa que en tan pequeño número batieron a los rebeldes. Se me acaba de pasar un oficial de Jordan.

Dice que ayer lo dejó en el Sauce a doce leguas de este punto; que se dirijia a Gualeguay para reunirse con Tejeira, Leiva y otros que andan reuniendo gente. Hoy sabré lo cierto.

Por el movimiento de Caraballo sobre este pueblo, se vé que Jordan no sabia que yo marchaba a este punto, y que, como antes dije a V. E me creia con Ayala de quien no sé desde el 16, que me escribió desde Feliciano, y a quien he ordenado venga a incorporárseme.

Saludo a V. E.

M. DE GAINZA.

Campamento en el Arroyo Nogoyá, Diciembre 22 de 1873.

La Prensa.

Estado Sanitario.

Damos a continuacion las apreciaciones de varios diarios sobre el estado sanitario de B. Aires. Nuestros lectores verán que la opinion no está uniforme sobre el particular.

El horizonte se aclara.

Las noticias que llegan de la Ensenada y de Martin Garcia no pueden ser mas satisfactorias, como se vé por documentos que ayer se han recibido de la Ensenada y de Martin Garcia.

La atmósfera se presenta favorable y el calor de la estacion es templado por lluvias benéficas.

Despues del terror difundido con la presencia del viajero del Ganges, a despecho de algunos hombres de la ciencia, la luz se hace y el pueblo comienza a ver claramenta que el cólera que tenemos no es tal cólera morbus asiático sinó simple desórden de la digestion.

Hasta la fecha no hay un solo caso incontestable de cólera, así como no hay un solo hecho de contagio ó de infeccion en la poblacion.

¿Qué cólera morbus asiático seria este que ha perdido su carácter invasor, su trasmisibilidad? El miasma colérico que se multiplica en los organismos y en cuanto se contamina ¿ha perdido sus caracteres esenciales?

Las autopsias que se publican demuestran de una manera evidente que no hay tal enfermedad y si hay algunos facultativos distinguidos suscribiendo afirmaciones magistrales por sí y ante sí de que cuanto han visto en las necropsias es colera, es única y esclusivamente con el laudable próposito de que no se descuide la higiene precaucional interior y esterior

Tiempo es ya sin embargo de decir al público la verdad y no mantenerlo en un suplicio peor que cuantos imagino la mitología pagana.

En la Ensenada no hay ningun enfermo; los médicos estan viviends a bordo con los mismos cuarentenarios que hacen pocos dias estaban enfermos y en el mismo pretendido foco del Ponton «Mora»

Este hecho es altamente significativo y demuestra una conviccion profunda en ellos de que no hay enfermedad.

En cuanto a los cuarentenarios de Martin Garcia, una carta del alumno de 6º año D. Q. Luque, que se ha recibido es un testimonio fehaciente.

«La Prensa» del 24

Sin novedad.

Ayer no ha habido absolutamente motivo para mayor alarma no habiendo ocurrido caso alguno pue diese motivo a ser sospechado de cólera.

Solo a última hora se mencionaba el de uno de los soldados de la escolta del Presidente que se dice enfermo con algunos de los sintomas, pero de lo que no pudimos obtener datos oficiales.

Es proboble que estan trabajando en la quinta del Sr, Sarmiento en Carapachay y en un descuido de S E. le bajen los damascos de los árboles, en cantidad exajersda y los coman muy de priesa para que S. E. no descubra la travesura y los mande presos, y como un otorgamiento de estos, hechos así deprisa y subreticiamente, exije luego sendos tragos de agua para ayudar a pasar la fruta, se haya producido alguna indijestion en uno de sus soldados y esto diese dique a la noticia.

«La Pampa» del 25.

A próposito del colera.

Hemos sido los primeros en protestar coutra las noticias terroríficas:—Comprendiamos perfectamente que el miedo es capaz de enfermar al mismo Esculapio; y es por eso que hasta el último momento, no hemos dado una sola noticia referente al colera

Sin embargo, cuando hemos comprendido que lo que se presentaba en forma de amenaza es un hecho y hemos visto que la imprudencia de nuestros cólegas hace inútil nuestra reserva, hemos comprendido que nuestro deber es tener a nuestros lectores al corriente de todo lo que sucede.

Así, pues, tenemos abierto nuestro diario, hasta una hora extraordinaria, con ese solo objeto.

He aquí las noticias que tenemos a las once de la noche.

—La enferma de la calle de Esmeralda Nº 301; es decir, un caso dudoso de cólera, sobre el cual estaban fijas las miradas de la poblacion, va peor y muy mal, segun la opinion del Dr. Araujo que la ha visto y desconfia del exito.

—A esa misma hora hemos tenido conocimiento de un caso nuevo.

Ya no se trata de casos dudosos, sinó declarados y confirmados.

Un soldado de los de la escolta del Sr. Presidente, ha caido enfermo ayer.

A última hora fué conducido al Lazareto.

Antes de esto, fué visto y examinado por el Dr. D. José Araujo quien declaró que estaba atacado de cólera morbus.

Tales son las noticias que tenemos hasto la hora de cerrar nuestro diario.

Lo repetimos;—No es nuestro animo alarmar a la poblacion, sinó tener a nuestros lectores al corriente de lo que suceda.

«La Tribuna» del 25.

¿Será error de traduccion?

La República en su número del 24 de Diciembre ha publicado un articulo traducido del frances y titulado: «Remedios para el cólera, por el Dr. Grand-Boulogne.»

En el método de tratamiento indicado se lee la frase siguiente: «Se prepa«ra inmediatamente una copiosa infu«sion de menta *con pimienta*.....»

Nunca hemos oido recomendar el uso de la pimienta á los coléricos. De otro lado, los Franceses llaman la menta que se usa en el tratamiento del cólera: *menthe poivrée*, los botanistas la llaman tambien *mentha piperita*; el adjectivo frances *poivrée* quiere decir: sazonada con pimienta, que tiene pimienta, para espresar el sabor picante de esta menta. ¿Ese adjectivo no habrá sido acaso bien comprendido por el traductor?

Sería de desearse que un diario de tanta circulacion como *La República* aclarase una duda que afecta la salud del pueblo en un caso grave.

Una victoria contra el fraude.

El Juez del Crimen Sr. Husdon se ha declarado incompetente para entender en el caso de Albarracin, denunciado por hacer circular papeletas falsas, con motivo de haberle pasado el Ministro de Gobierno al Tribunal Superior el parte de la Policia y ese Tribunal habérselo pasado al Juez de Féria.

Este se declara incompetente y ha pasado el espediente al Juez de Seccion en lo Criminal quien ha hecho agregar todo a la denuncia del Redactor de este diario y ha mandado que como este lo pidió, se pasen todos los antecedentes al Fiscal Federal para que pida lo que sea de Justicia.

Es ya esto una victoria contra el fraude.

Los que han sostenido que no era caso de jurisdiccion nacional sinó que los Tribunales locales debian resolver en ello están ya vencidos.

La Pampa.

Remate de perros.

Ayer tuvo lugar un remate de perros en casa de los Sres. Ballrich y Cª habiendo vendido todos los animales a muy buenos precios.

Una perra francesa, cazadora, se vendió en 1,750 pesos m/c, siendo su comprador un caballero Ingles, un perro ingles, ratonero, lo compró un hijo del pais en 1,000 $ m/c.

Este es el primer remate de su género que ha tenido lugar entre nosotros.

La Pampa.

Los cañones monstruos.

El problema de desembarque de nueve formidables piezas de artilleria que están en un buque surto en nuestro puerto, y que en tantos apuros ha puesto al Gobierno, parece ya resuelto.

Los ingenieros Sres. Maqueda y Neumayer, español el primero y aleman el segundo han presentado al Gobierno proposiciones para desembarcar los cañones en cualquier punto que se les indique, mediante el pago de seiscientos mil pesos m/c.

La República.

Muelle en Zárate.

Dos ingenieros de la oficina nacional se han dirijido al Gobierno acompañando dos planos donde estan proyectadas las reformas que son necesarias practicar en el muelle de Zárate donde serán desembarcados los cañones llegados últimamente de Europa.

Trofeos de guerra.

Se hallan en poder del Presidente de la República todos los trofeos de guerra ganados por nuestras fuerzas en la batalla de D. Gonzalo.

Los ha traido el Sargento Mayor Sr. Acevedo.

La Tribuna.

CRÓNICA LOCAL.

La nueva Constitucion.—El 25 del actual, a la una de la tarde, tuvo lugar la jura de la nueva Constitucion frente a la casa municipal.

Una numerosa concurrencia asistió a este acto solemne.

Jueces de Paz—Hé aquí la lista de los que han sido nombrados, en este Partido y los linderos, para el año 1874:

Exaltacion de la Cruz D. Silverio Morales, Lujan D. Mariano Eréscano, Pilar D. Agustin Nazarre, Las Conchas D. Manuel Brid, Zárate D. Miguel Covian. San Antonio de Arecó D. Juan E. Martinez San Andres de Giles D. Antonio Salas.

Comandantes militares—Hé aquí la lista de los que han sido nombrados, en este Partido y los linderos, para el año de 1874:

Exaltacion de la Cruz D. José Lopez, Lujan D. Manuel Ulrich, Pilar D. Roque Cainzo, Las Conchas D. Fermin Montes de Oca, Zárate D. Manuel F. de la Torre, San Antonio de Areco D. Cayetano Lopez, San Andres de Giles D. Juan Silva.

Tiempo contrario.—La presente semana ha sido de viento con tierra, y por consiguiente han adelantado poco nuestros campos.

Sin embargo, el tiempo sigue con mucha tormenta y el barómetro muy bajo, debemos esperar, pues, que lloverá pronto.

Siega.—Se ha empezado a segar el poco trigo que se ha sembrado en este partido.

Los maizales están lozanos y se presentan bien.

Ovejas muertas.—El total de ovejas muertas en este Partido de resultas del temporal de Noviembre 26 y 27 de 1873, asciende a treinta y nueve mil quinientas noventa y cuatro.

Revista médica.—Afecciones catarrales, reumáticas y algunos casos de sarampion han sido las enfermedades predominantes durante el mes de Diciembre; el estado sanitario en general sigue bueno.

Movimiento de policia.—Han tenido entrada en esta prevencion los individuos Enrique Grens y Samuel Wheythy, por presuncion de autores de incendio de la Barca "Modesta" anclada en el puerto de Campana.

J. Silverio Morales.

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

— DIA 22 —

Las operaciones de los mercados muy limitadas en lanas, muy pocos lotes vendidos; las ordinarias ó defectuosas sin animacion, las noticias recibidas de este articulo han paralizado la plaza.

Los demas frutos precios generales, manteniendo el interes las gorduras.

La entrada de trigos nuevos ha sido bastante fuerte, de 40 a 50 carretas: la abundancia del articulo en plaza y las diferentes clases han hecho variaciones notables en sus precios.

— DIA 23 —

La paralizacion continua en lanas, algunos pocos lotes se han realizado de las clases buenas, siendo dificil de colocar, aun las clases generales; razon porque se empieza a llevar a depósito, por no recargar con almacenaje de su estandia en los depósitos del ferro-carril.

Nada que notar en los demas frutos que mantienen sus precios, notando animacion en vacunos, gorduras y cueros lanares.

Siguen las entradas abundantes de trigos nuevos conducidos en carretas que dificultan su colocacion.

— DIA 24 —

Poca concurrencia y pocas entradas en los mercados. Las transacciones sin importancia.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.	
Fina	ps. 82 y 84 arroba.
Buena	" 75 a 88 id.
Regular	" 63 a 72 id.
Cueros vacunos.	
Segun condicion	ps. 166 a 176 pesada.
Cueros lanares.	
De matadero	26 y 27 rls. libra.
De campo	23 a 25 rls. libra.
Pelados	ps. 31 a 40 docena.
De corderitos	" 6 y 7 id.
Sebo.	
Pisado	ps. 29 y 30 arroba.
En panzas	" 38 id.
Casco de campo	" 40 y 41 id.
Trigos.	
Segun clase	ps. 130 a 175 fanega.
Maiz.	
Segun clase	ps. 40 a 52 fanega.
Cebada.	
Segun clase	ps. 28 a 33 fanega.
Harina.	
En los molinos	ps. 29 á 32 arroba.

AVISOS.

Aviso a los hacendados.

Los que abajo suscriben avisan a los hacendados que tengan animales en sus campos se sirvan retirarlos en el término de ocho dias contados desde la fecha, porque vencido dicho plazo empezarán a encerrar y a cobrar con arreglo al Código Rural.

Diciembre 21 de 1873.

Timoteo Gonzalez y Patricio Maguire.

To be sold.

1500 good sheep in splendid condition, por the last two years no capones sold. further particulars. apply to J. B. Sheridan. on Mr. James Gaynors camp.

Ovejas en venta.

Se venden 1500 ovejas gordas y finas y que en los dos años anteriores no se han vendido ningun capon. Hoy las pone en venta su dueño Santiago Sheridan por hayarlas en un estado envidiable.

El que se interese puede ocurrir a la casa de dicho Sr. Sheridan en campo de D. Diego Gainor.

150 $ de gratificacion.

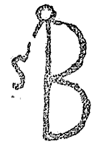

Se darán a la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de un caballo picazo marcado con la marca que vá al márgen que la tiene atravezada del lado del montar.

El interesado puede ocurrir a su dueño Emilio Garibote ó á la estancia de Don Aristarco Gutierrez en este Partido.

Aviso al público.

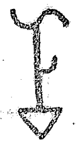

Existe en mi estableci miento un caballo con la marca que vá al márjen.

El que se considere dueño ó con derecho a él, ocurra a dicho estableci miento, que presentando los derechos de propiedad le será entregado pagando este aviso.

Adolfo Fragoso.

Atencion vecinos del Baradero y San Antonio de Areco.

Ya se abrió! Sin bombo y sin farsa el riquísimo surtido de alhajas traido por los Sres. Vignolo y Ca. a las Platerias situadas en estos puntos.

No perder un instante, Sres., para hacerse de un rico reloj, de un anillo, cadenas etc. a un precio sumamente barato. Se encuentran tambien ricos revolvers, ricas escopetas y todo lo necesario para ellos.

No se detalla mas por ser muy estensa la cantidad de alhajas y demas objetos.

Ovejas en venta.

Se venden dé mil a dos mil ovejas esquiladas, gordas y de buena clase.

En esta imprenta darán razon.

Se ofrece.

La persona que desee dar una majada a interes puede ocurrir a la casa de D. Enrique Fristch. El interesado es de nacionalidad Suiza y sabe curar la sarna.

JOSÉ CLEMENTINO SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y
Rematador público.

Se encarga de la liquidacion de testamentarías, escrituracion de propiedades tanto de la ciudad como de la campaña, sacar dinero del Banco hipotecario, compra y venta de fincas etc. y en general toda clase de asuntos ante el Gobierno de la Provincia y de la Nacion

Maiz en venta.

Se vende una gran cantidad de maiz en casa de D. Juan Boineau. El precio es de 6 $ fanega; el que tome 10 fanegas se le da a a 55 $ y tomando de 20 arriba á 50.

A NUESTROS AGENTES.

Les rogamos arreglar sus cuentas a la mayor brevedad, y de remitir el importe a los Sres. Cabrera Hnos.--Piedad 254.

Les rogamos tambien de disculparnos por no haber contestado a sus últimas cartas, nos ha sido materialmente imposible de hacerlo, estos dias cumpliremos con este deber.

Les damos a todos las mas expresivas gracias por el generoso concurso que nos han prestado.

AVISO IMPORTANTE.

Aunque cese "El Monitor de la Campaña," por no poder atenderlo su redactor, la imprenta que lo publicaba continuará sirviendo al público, a los juzgados, municipalidades etc., que gusten ocuparla, con la misma exactitud y modicidad de precios que por lo pasado.

Dirigirse a D. Rodolfo Figueras, Exaltacion de la Cruz.

IMPRENTA EN VENTA.

Se vende la imprenta del "Monitor de la Campaña," en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, tiene un capital corto y ofrece ventajas a quien se dedicase esclusivamente a su explotacion. La vende su dueña por nó poder atenderla.

Para tratar dirigirse a D. Rodolfo Figueras en la Exaltacion de la Cruz.

CAJONES FUNEBRES
HECHOS.

En la carpinteria de Enrique Fritsch hay un gran surtido de cajones fúnebres de toda clase, de caoba, forrados con plomo y con zinc.

Buena oportunidad.

Se vende una majada de 1500 ovejas, recien esquiladas, están gordas y de muy buena clase.

Para tratar dirigirse a D. Lucas MacGuay, campo del finado D. Juan Cullen.

La Nacional al público.

Desde el 5 de Octubre del corriente año la salida de dicha dilijencia será como sigue:

Saldrá los dias pares de Lujan a la llegada del primer tren para la Capilla y Zárate y regresará los nones para la capital, saliendo de Zárate a la 1 de la mañana y de la Capilla a las 4.

Las personas que deseen ocupar a esta empresa lo avisarán el dia antes al propietario en su casa para poder ir a despertarlas a su domicilio.

Las personas que deseen viajar con mas comodidad pueden dirijirse al mismo empresario que proporcionará volantas a cualquier hora.

Ajencia en Buenos Aires, Sres. Cabrera Hnos.—Piedad 254.

Ajencia en la Capilla, Hotel de D. Juan Subervie.

Ajencia en Zárate, Confiteria de D. Juan Echavarria.

Nicanor Olivera.—Santiago Guillermon.
Mayoral Propietarió.

Hermosa quinta en venta.

En la estacion General Rodriguez se vende una magnífica quinta con muy buenas poblaciones.

La quinta consta de 20 cuadras cuadradas, todo bajo alambrado con sanja y postes de ñandubay; contiene, a mas de un buen alfalfar, de diez a doce mil plantas de monte de dos años y doscientas plantas finas frutales.

La primera poblacion se compone de cuatro lindas piezas de material rebocada con cal, techo de tejas francesas, buenas maderas y de otro edificio con tres piezas de pared francesa y techo de fierro con canaletas; letrinas y otras varias comodidades.

La segunda poblacion se compone de un edificio de dos piezas de material con techos de tejas francesas.

Se vende tambien tres flamantes carros de bueyes de lo mejor con una boyada escogida y aperos nuevos.

Hay quien ofrece arrendar esa quinta por doce mil pesos m/c anuales. Se dará plazo al comprador por una parte del dinero.

Por mas pormenores dirigirse al Sr. Gefe de la estacion General Rodriguez.

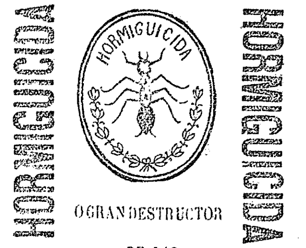

DE LAS
HORMIGAS NEGRAS
único remedio

que sin dañar a las plantas, con poco trabajo y gastos, acaba en poco tiempo con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende por mayor y menor en la Drogueria de **A. G Zimmermann** esquina de la Plaza en este Pueblo.

Hermosa casa.

Se alquila la hermosa casa de D. Lorenzo Basabe frente al almacen de los Sres. Terroba Hnos. en la esquina de la plaza.

Quien se interese en ella puede ocurrir a dicho almacen donde encontrará con quien tratar.

CORRALON DEL PROGRESO
de Jaime Palet y Ca.
LUJAN.

Gran surtido de maderas de todas clases, ferreteria, hojalateria, pinturas, vidrios, lunas de espejo, papel pintado, fierro y carbon para herreros, sal de roca, cal, tierra romana, tiza, tejas francesas de las mejores marcas, baldosas de piso y de techo, piedra, lata, zinc, estaño y plomo, fierro de canaleta de todas medidas, palos de ñandubay, horcones, cañas, tijeras de álamo, depósito de camas de fierro desde las de niño hasta las mas grandes de muchos gustos y precios, colchones elásticos y de lana, mangas de cuero y de lona, cocinas inglesas con sus útiles, estufas, máquinas de lavar, de desgranar maiz, aventar trigo y de hacer manteca, arados ingleses y americanos, comunes y de acero, con un completo surtido de piezas de repuesto, varios útiles de agricultura, sillas finas y ordinarias, tijeras de esquilar, hilo etc. etc.

Ventas por mayor y menor y precios muy moderados. La casa se encarga de remitir los artículos a cualquier distancia, con prontitud, seguridad y economia.

Aviso a los hacendados.

El infrascrito avisa a los hacendados que tienen animales en su campo se sirvan retirarlos y sujetarlos, porque a partir del 5 de Diciembre empezará a encerrar los animales agenos que hubiese en su campo, y a cobrar con arreglo al código rural.

Eduardo Tormy.